

- 2 OCT 2019

MEMORÁNDUM Nº212/19

A : SR. ANDRÉS ANTIVILO
SECRETARIO DE ESTUDIOS
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

DE : PROF. PAULA VERGARA HENRÍQUEZ
DIRECTORA ESCUELA PREGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

REF : REINCORPORACIÓN EXTRAORDINARIA (CIRCULAR 34)

FECHA : SANTIAGO, 02 DE OCTUBRE DE 2019

Estimado Sr. Antivilo:

Junto con saludar me es grato informar a usted que según oficio **Nº611/2019** se ha dispuesto autorizar la reincorporación extraordinaria para efectos de titulación del/de la Sr(a). **GABRIELA VEGA JULIA**, RUT: 13.471.617-7 quien no cumplió en su oportunidad con las exigencias finales de titulación correspondiente a la carrera de **Antropología**, regulada por el plan de estudios sancionado por el D.U. N° 008202 de 2002 y N° 0013793 de 2003, actualmente derogados.

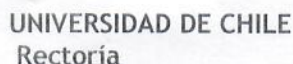
Se solicita notificar al(a) solicitante quien deberá dar cumplimiento a las actividades finales de titulación establecidas en el referido plan de estudios, el cual mantendrá su vigencia sólo para efectos de titulación del/de la señor(a) **VEGA JULIA**.

Saluda atentamente a Ud.,



PROF. PAULA VERGARA HENRÍQUEZ
DIRECTORA ESCUELA PREGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD DE CHILE

PVH/ibi



ANT.: Memorandum N° 91 (11/06/2019), de Jefe Carrera de Antropología, Facultad de Ciencias Sociales.

Santiago, 27 AGO 2019

A : SR. DECANO FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

La solicitante deberá dar cumplimiento, en las condiciones y plazos que determine la Facultad, a los trámites finales de titulación establecidos en el referido plan de estudios, el cual mantendrá su vigencia sólo para efectos de titulación de la señorita **VEGA JULIA**.


Dr. ENNIO VIVALDI VEJAR
Rector



1. Sr. Decano Facultad de Cs. Sociales
2. Sra. Vicerrectora de Asuntos Académicos (c.i.)
3. Sra. Jefe Oficina de Títulos y Grados (c.i.)
4. Archivo Rectoría

27 AGO 2019
Fecha Recepción:
N° Ingreso: 1315 Hora: 1500
Firma: JUV
DECANATO FAC. CS. SOCIALES

28 AGO 2019

257
Lutiguessa

VAA (O) N° 253/2019 /

ANT: MEM N° 91/2019,
Jefe de Carrera de Antropología,
Facultad de Ciencias Sociales

MAT: Circular N° 34/99, solicitada por la
Srta. Gabriela Vega Juliá

SANTIAGO, 19 AGO 2019

DE: VICERRECTORA DE ASUNTOS ACADEMICOS

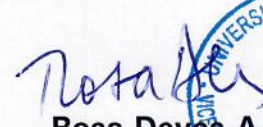
A : RECTOR UNIVERSIDAD DE CHILE

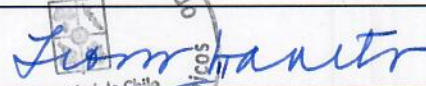
Informo a usted la solicitud de la señorita GABRIELA VEGA JULIA para ser acogida a la Circular N° 34/99 de Rectoría, enviada e informada favorablemente por el Jefe de Carrera de Antropología de la Facultad de Ciencias Sociales.

La solicitante estudió la carrera de Antropología ingresando en el año 2003 y egresando en el año 2005, según el Plan de Estudios establecido en el D.U. N° 005488/2001, modificado por D.E. N° 008202/2002 y D.E. N° 0013793/2003 actualmente derogados, la cual a la fecha mantiene pendiente las actividades finales de titulación (práctica profesional, taller de memoria I, memoria y examen de título).

De acuerdo con los antecedentes que avalan el Jefe de Carrera de Antropología de la Facultad de Ciencias Sociales y la Directora del Departamento de Pregrado, se cumple con lo dispuesto en la Circular N° 34/99 de rectoría, por lo que sugiero informe favorablemente lo solicitado por la señorita GABRIELA VEGA JULIA y se le permita completar las actividades finales de titulación, de acuerdo con lo dispuesto en el D.U. N° 005488/2001, modificado por D.E. N° 008202/2002 y D.E. N° 0013793/2003, actualmente derogados.

Saluda atentamente a usted,


Rosa Deves A.
Vicerrectora de Asuntos Académicos



V°B°, Directora Departamento de Pregrado
Leonor Armanet B. 293

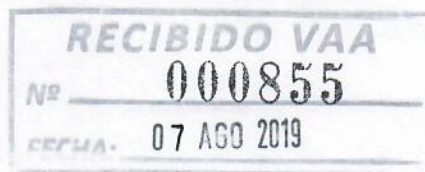
 DISTRIBUCIÓN

1. Señor Rector Universidad de Chile
2. Archivo
LAB/ARM



FACULTAD DE
**CIENCIAS
SOCIALES**
UNIVERSIDAD DE CHILE

Secretaría de
Estudios



FORMULARIO OFICIO CIRCULAR N°34 / 27.10.1999

- Nombres y apellidos del/la solicitante

RUN N°

GABRIELA VEGA JULIA

13.471.617-7

- Carrera y Facultad

Programa de Licenciatura y Carrera de Antropología con mención en Arqueología, Facultad de Ciencias Sociales.

- Año de Ingreso

2003

Año de Egreso

2005

- Decreto del Plan de Estudios Derogado

D.U. N°005488 del 12.04.2001, modificado por D.E. N°008202/29.05.02 y D.E. N°0013793/28.07.03

- Actividades pendientes de Graduación o Titulación y/o Tramitación de Expediente de Grado / Título

El Sr. Andrés Antivilo Bruna, Secretario de Estudios, informa que la solicitante se encuentra en condiciones de desarrollar Práctica Profesional, realizar Taller de Memoria I, Memoria de Título, rendir Examen de Título y efectuar los trámites administrativos para obtener el Título de Arqueóloga, de acuerdo con las exigencias del Plan original.



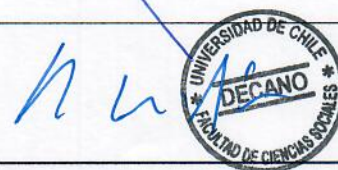
- Visto Bueno Directora Escuela de Pregrado

Prof. Paula Vergara Henríquez



- Visto Bueno Decano

Prof. Roberto Aceituno Morales



Santiago, 03 de julio de 2019.-

Fecha Recepción: 26 JUL 2019
N° Ingreso: Hora:
Firma: *AVU*
DECANATO FAC. CS. SOCIALES

